

ACTA DE DIRECTORIO:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2024, siendo las 08:30 horas se reúnen en la sede social de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**, en adelante denominada la “Sociedad”, los Señores miembros del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie del presente documento. El acto es presidido por el Señor Presidente **Marcelo Rubén Figueiras**. Luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar se procede a dar inicio al tratamiento del único punto del temario que dice: **1) Consideración de los Estados Contables Especiales establecidos en la Resolución General AFIP Nº 3363/2012 y modificatoria 4483/2019 al 31 de diciembre de 2023:** Toma la palabra el Sr. **Juan Manuel Artola** quien expresa que, en cumplimiento de lo dispuesto por la **Resolución General AFIP Nº 3363/2012 y modificatoria 4483/2019,** la Sociedad confeccionó Estados Contables Especiales que incluye el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes para los sujetos no alcanzados por las disposiciones de la Resolución Técnica Nº 26 (FACPCE) y sus modificatorias, sin considerar el efecto que se produce por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda. Toma la palabra la Sra. **Elvira Zini** quien manifiesta que corresponde dar lectura al informe especial, y que el mismo sea transcripto en la presente acta de directorio:

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES**  
**REQUERIDOS POR LA RG 3363/12 Y**  
**MODIFICATORIA 4483/19 DE LA AFIP**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(en pesos – notas 1 a 3)

| ACTIVO                                      |                 |
|---------------------------------------------|-----------------|
| ACTIVO CORRIENTE                            |                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo         | 268.328.130     |
| Otros activos Financieros                   | 185.597.390     |
| Créditos por ventas                         | 8.517.581.874   |
| Créditos por ventas con partes relacionadas | 3.470.058.924   |
| Otros créditos                              | 2.313.292.739   |
| Otros créditos con partes relacionadas      | 538.596.406     |
| Inventarios                                 | 6.773.910.957   |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE                      | 22.067.366.420  |
| ACTIVO NO CORRIENTE                         |                 |
| Otros activos Financieros                   | 75.984.848.691  |
| Otros créditos                              | 26.650.730      |
| Activo por impuesto diferido                | 5.664.911.301   |
| Propiedades. planta y equipo                | 1.971.721.263   |
| Activos intangibles                         | 2.585.737.839   |
| Participaciones Permanentes en Sociedades   | 3.419.264.469   |
| Llave de negocio                            | 13.532.404      |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE                   | 89.666.666.697  |
| TOTAL ACTIVO                                | 111.734.033.117 |
| PASIVO                                      |                 |
| PASIVO CORRIENTE                            |                 |
| Deudas comerciales                          | 22.684.683.989  |
| Préstamos                                   | 7.347.485.242   |
| Remuneraciones y cargas sociales            | 1.567.200.465   |
| Cargas fiscales                             | 98.635.521      |
| Anticipos de clientes                       | 58.100.674      |
| Otros pasivos                               | 840.592.259     |

|                                                                  |                        |
|------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Otros pasivos con partes relacionadas                            | 16.169.000             |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>                                    | <b>32.612.867.150</b>  |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                       |                        |
| Préstamos                                                        | 83.171.898.288         |
| Otros pasivos                                                    | 1.516.512.176          |
| <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>                                 | <b>84.688.410.464</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                              | <b>117.301.277.614</b> |
| Capital social                                                   | 80.751.487             |
| Prima de emisión                                                 | 491.669.120            |
| Reserva legal                                                    | 60.746.222             |
| Reserva facultativa                                              | 912.059.800            |
| Resultados No asignados                                          | 1.379.125.735          |
| Resultados del Ejercicio                                         | (11.828.740.391)       |
| Reserva por revaluación de Propiedades. planta y equipo          | 21.000.536             |
| Reserva de conversión de sociedades del exterior                 | 3.316.142.994          |
| <b>PATRIMONIO NETO</b> (según estados respectivos)               | <b>(5.567.244.497)</b> |
| <b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>                            | <b>111.734.033.117</b> |
| Las notas 1 a 3 son parte integrante de estos estados especiales |                        |

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(en pesos – notas 1 a 3)

|                                                         |                         |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|
| Ventas netas de bienes y servicios                      | 20.329.378.670          |
| Costo de los bienes y servicios vendidos                | (9.078.042.019)         |
| <b>Resultado bruto</b>                                  | <b>11.251.336.651</b>   |
| Gastos de comercialización                              | (5.392.608.063)         |
| Gastos de administración                                | (1.615.994.965)         |
| <b>Subtotal - Ganancia</b>                              | <b>4.242.733.623</b>    |
| <b>Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550</b> | <b>(3.328.818.148)</b>  |
| <b>Amortización Llave de negocio</b>                    | <b>(1.788.802)</b>      |
| Resultados financieros generados por activos            |                         |
| - Resultado por tenencia y otros resultados financieros | 231.262.378             |
| - Diferencia de cambio                                  | 4.859.505.020           |
| Subtotal                                                | 5.090.767.398           |
| Resultados financieros generados por pasivos            |                         |
| - Intereses y actualizaciones                           | (2.291.494.034)         |
| - Diferencia de cambio                                  | (21.220.410.009)        |
| Subtotal                                                | (23.511.904.043)        |
| <b>Resultados financieros netos</b>                     | <b>(18.421.136.645)</b> |
| <b>Otros ingresos y egresos</b>                         | <b>116.153.413</b>      |
| <b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>      | <b>(17.392.856.559)</b> |
| Impuesto a las ganancias                                | 5.564.116.168           |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>                     | <b>(11.828.740.391)</b> |

Las notas 1 a 3 son parte integrante de estos estados especiales.

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 REQUERIDOS POR LA RG 3363/12 Y MODIFICATORIA 4483/19 DE LA AFIP**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**1. PROPOSITO DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES**

En cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Resolución General N° 3363/12 y su modificatoria 4483/19 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la Sociedad ha preparado los presentes estados contables especiales

al 31 de Diciembre de 2023, a efectos de ser utilizados para la determinación de obligaciones impositivas basadas en información de los estados financieros.

Dado el propósito específico de estos Estados Contables Especiales, no se presenta el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, la información comparativa, ciertas notas, anexos e información complementaria que son requeridos por NCA, sin que ello signifique una omisión significativa.

Los Estados Financieros de la Sociedad confeccionados para fines societarios han sido aprobados por el Directorio el 11 de marzo de 2024, y fueron elaborados de conformidad con la RT 26 de la FACPCE, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

**Aprobación de los Estados Contables Especiales**

Los Estados Contables Especiales -Estado de Situación Especial y Estado de Resultados Especial- requeridos por la Resolución General N° 3363 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), así como la información adicional a los mismos, han sido aprobados por el órgano de administración de la Sociedad el día 24 de abril de 2024. Según consta en acta de Directorio de la referida fecha, del libro de Actas de Directorio N°7 de la Sociedad rubricado bajo el N°IF-2020-46666310-APN-DSC#IGJ y oblea E 74216.

**2. POLITICAS Y CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

**2.1 Unidad de medida**

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Asimismo, se dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 y sus modificatorios y delegó en el PEN, a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018 mediante su Resolución General 10/2018, la Inspección General de Justicia ("IGJ") dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

Sin embargo, a los fines fiscales, con fecha 15 de mayo de 2019, se emitió la Resolución General 4483/2019, que modifica la Resolución General 3363, estableciendo que quienes aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 26 (FACPCE) y su modificatoria N° 29 (FACPCE), deberán presentar a la Administración Federal, además de los estados financieros confeccionados conforme a lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 26 (FACPCE) y su modificatoria N° 29 (FACPCE), el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados confeccionados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes para los sujetos no alcanzados por las disposiciones de la citada resolución técnica, sin considerar el efecto que se produce por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

Siguiendo los lineamientos establecidos por la RG 4483/2019 de AFIP, la presente Información Financiera Individual con Fines Especiales no incluye el efecto de la reexpresión monetaria

**2.2 Criterios de valuación**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables especiales de la Sociedad son los siguientes:

**2.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se exponen a su valor nominal. Los saldos denominados en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre.

**2.2.2 Créditos y deudas**

Los créditos y deudas están valuados en general a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre correspondiente según las cláusulas específicas de cada operación. El efecto neto del cálculo del valor actual de los créditos y pasivos sin cláusulas específicas de interés, en función de su fecha estimada de cancelación, aplicando las pautas de actualización establecidas por las normas contables vigentes, se estima que no resulta significativo para los estados contables en su conjunto por lo que no fue computado en los estados contables.

Los saldos denominados en moneda extranjera fueron valuados de acuerdo a lo mencionado en los párrafos precedentes, luego de ser convertidos a moneda argentina aplicando los tipos de cambio correspondientes a la fecha de cierre.

Los deudores por ventas al cierre del ejercicio se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad

de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

### **2.2.3 Inventarios**

Los productos terminados y productos en proceso están valuados a su valor estimado de reproducción a la fecha de cierre.

Los valores de los bienes de cambio, tomados en su conjunto, no exceden su valor recuperable.

Los bienes de cambio al cierre del ejercicio se encuentran regularizados por una previsión por desvalorización, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de los mismos, de acuerdo al análisis realizado por la Sociedad sobre los productos próximos a vencer o a destruirse.

### **2.2.4 Otros activos financieros**

Las inversiones están valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del ejercicio.

### **2.2.5 Propiedades, planta y equipos**

Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El valor así determinado de los bienes de uso no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del ejercicio.

### **2.2.6 Activos intangibles**

Los activos intangibles fueron valuados a su valor original, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

### **2.2.7 Participaciones permanentes en sociedades**

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron confeccionados de acuerdo con la Resolución Técnica No. 21.

La conversión de los estados contables de las sociedades del exterior se ha efectuado de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 18 de la FACPCE, convirtiendo las mediciones en moneda extranjera a pesos argentinos empleando el tipo de cambio correspondiente a la fecha en cuyo poder adquisitivo esté expresada la medición. Las diferencias por conversión se imputaron en el rubro Reserva de conversión de sociedades del exterior, integrante del patrimonio neto.

### **2.2.8 Llave de negocio**

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A. y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, con los reajustes correspondientes. Dicho valor llave se amortiza en el término de 20 años, teniendo en consideración su plazo estimado de recuperación.

### **2.2.9 Contingencias**

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

### **2.2.10 Cuentas del patrimonio neto**

El Capital social ha sido valuado a sus costos originales que fueron expresados en moneda homogénea, por aplicación de las normas vigentes, hasta el 1° de marzo de 2003. Los costos originales de las incorporaciones posteriores a dicha fecha no fueron reexpresados por haberse discontinuado la aplicación de dicho procedimiento en la fecha indicada por disposición de la Inspección General de Justicia y con posterioridad a dicha fecha por las normas contables profesionales.

La Prima de emisión, Reserva legal, Reserva facultativa y los Resultados no asignados han sido expresados a su valor original.

### **2.2.11 Cuentas de resultados y otros resultados integrales**

Las cuentas de resultados se expresaron en moneda nominal, excepto los cargos por activos consumidos (costo de los bienes y servicios vendidos, depreciaciones y bajas de bienes de uso y amortizaciones y bajas de activos intangibles), que se determinaron en función de los valores de los activos respectivos.

Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre.

### **2.2.12 Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias se registra según el método de lo diferido, que consiste básicamente en reconocer las diferencias temporarias entre la valuación impositiva y contable de los activos y pasivos, así como los créditos originados por quebrantos impositivos, en la medida que resulte probable su recupero.

2.2.13 Estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

3. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

3.1 Diferencias en el estado de situación patrimonial

| AI 31.12.2023                                  |                                               |                          |                   |                                          |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------------------|
|                                                | Saldos según RT<br>26 y sus<br>modificadorias | Diferencia NIC 29<br>(1) | Otras Diferencias | Ref. Estados Contables<br>Especiales (2) |
| ACTIVO                                         |                                               |                          |                   |                                          |
| ACTIVO CORRIENTE                               |                                               |                          |                   |                                          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo            | 268.328.130                                   | -                        | -                 | 268.328.130                              |
| Otros activos Financieros                      | 185.597.390                                   | -                        | -                 | 185.597.390                              |
| Créditos por ventas                            | 8.517.581.874                                 | -                        | -                 | 8.517.581.874                            |
| Créditos por ventas con partes<br>relacionadas | 3.470.058.924                                 | -                        | -                 | 3.470.058.924                            |
| Otros créditos                                 | 2.313.292.739                                 | -                        | -                 | 2.313.292.739                            |
| Otros créditos con partes<br>relacionadas      | 538.596.406                                   | -                        | -                 | 538.596.406                              |
| Inventarios                                    | 12.624.454.150                                | (5.955.932.387)          | 105.389.194       | (a) 6.773.910.957                        |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE                         | 27.917.909.613                                | (5.955.932.387)          | 105.389.194       | 22.067.366.420                           |
| ACTIVO NO CORRIENTE                            |                                               |                          |                   |                                          |
| Otros activos Financieros                      | 78.887.634.010                                | (2.902.785.319)          | -                 | 75.984.848.691                           |
| Otros créditos                                 | 26.650.730                                    | -                        | -                 | 26.650.730                               |
| Activo por impuesto diferido                   | 4.945.732.916                                 | -                        | 719.178.385       | (c) 5.664.911.301                        |
| Propiedades. planta y equipo                   | 20.989.730.566                                | (18.973.771.666)         | (44.237.637)      | (e) 1.971.721.263                        |
| Activos intangibles                            | 11.575.305.776                                | (8.989.567.937)          | -                 | 2.585.737.839                            |
| Participaciones Permanentes en<br>Sociedades   | 4.270.061.418                                 | (850.796.949)            | -                 | 3.419.264.469                            |
| Llave de negocio                               | 2.749.376.614                                 | (2.717.956.181)          | (17.888.029)      | (b) 13.532.404                           |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE                      | 123.444.492.030                               | (34.434.878.052)         | 657.052.719       | 89.666.666.697                           |
| TOTAL ACTIVO                                   | 151.362.401.643                               | (40.390.810.439)         | 762.441.913       | 111.734.033.117                          |

| AI 31.12.2023                                              |                                               |                          |                   |                                          |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------|-------------------|------------------------------------------|
|                                                            | Saldos según RT<br>26 y sus<br>modificadorias | Diferencia NIC 29<br>(1) | Otras Diferencias | Ref. Estados Contables<br>Especiales (2) |
| PASIVO                                                     |                                               |                          |                   |                                          |
| PASIVO CORRIENTE                                           |                                               |                          |                   |                                          |
| Deudas comerciales                                         | 22.684.683.989                                | -                        | -                 | 22.684.683.989                           |
| Préstamos                                                  | 7.347.485.242                                 | -                        | -                 | 7.347.485.242                            |
| Remuneraciones y cargas sociales                           | 1.567.200.465                                 | -                        | -                 | 1.567.200.465                            |
| Cargas fiscales                                            | 98.635.521                                    | -                        | -                 | 98.635.521                               |
| Anticipos de clientes                                      | 58.100.674                                    | -                        | -                 | 58.100.674                               |
| Otros Pasivos                                              | 965.915.493                                   | -                        | (125.323.234)     | (e) 840.592.259                          |
| Otros pasivos con partes relacionadas                      | 16.169.000                                    | -                        | -                 | 16.169.000                               |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE                                     | 32.738.190.384                                | -                        | (125.323.234)     | 32.612.867.150                           |
| PASIVO NO CORRIENTE                                        |                                               |                          |                   |                                          |
| Préstamos                                                  | 83.171.898.288                                | -                        | -                 | 83.171.898.288                           |
| Pasivo por impuesto diferido                               | 11.062.561.753                                | (11.818.626.356)         | 756.064.603       | (c) -                                    |
| Otros pasivos                                              | 1.840.263.866                                 | -                        | (323.751.690)     | (e) 1.516.512.176                        |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE                                  | 96.074.723.907                                | (11.818.626.356)         | 432.312.913       | 84.688.410.464                           |
| TOTAL PASIVO                                               | 128.812.914.291                               | (11.818.626.356)         | 306.989.679       | 117.301.277.614                          |
| Capital social                                             | 7.084.547.014                                 | (7.003.795.527)          | -                 | 80.751.487                               |
| Prima de emisión                                           | 13.920.013.520                                | (13.428.344.400)         | -                 | 491.669.120                              |
| Reserva legal                                              | 539.796.431                                   | (479.050.209)            | -                 | 60.746.222                               |
| Reserva facultativa                                        | 7.044.224.248                                 | (6.132.164.448)          | -                 | 912.059.800                              |
| Resultados No asignados                                    | -                                             | 1.437.012.355            | (57.886.620)      | (d) 1.379.125.735                        |
| Resultados del Ejercicio                                   | (10.850.907.920)                              | (1.491.171.325)          | 513.338.854       | (d) (11.828.740.391)                     |
| Reserva por revaluación de Propiedades,<br>planta y equipo | 4.754.094.218                                 | (4.733.093.682)          | -                 | 21.000.536                               |
| Reserva de conversión de sociedades del<br>exterior        | 57.719.841                                    | 3.258.423.153            | -                 | 3.316.142.994                            |
| PATRIMONIO NETO (según estados<br>respectivos)             | 22.549.487.352                                | (28.572.184.083)         | 455.452.234       | (5.567.244.497)                          |
| TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO                             | 151.362.401.643                               | (40.390.810.439)         | 762.441.913       | 111.734.033.117                          |

(1) Diferencia que surge al 31/12/2023 entre aplicar (i) normas contables profesionales argentinas ("NCP ARG") vigentes para los sujetos no alcanzados por la Resolución Técnica N° 26 ("RT 26") modificada por las Resoluciones Técnicas N° 29 y N° 43 ("RT 29" y "RT 43") emitidas

- por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), excepto las referidas al reconocimiento de los efectos producidos por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (es decir "sin Ajuste por Inflación"), y (ii) la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"), en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores ("CNV").
- (2) Orden y denominación de los rubros correspondientes a los estados contables especiales (ver notas 1 y 2).
- (a) Los inventarios se valúan a su costo de adquisición a los fines de la RT No. 26.
- (b) La llave de negocio no es amortizada a los fines de la RT No. 26.
- (c) Se corresponde con el ajuste impositivo de la valuación a costo de adquisición de los inventarios y reclasificación del saldo como activo por impuesto diferido.
- (d) Se compone con el impacto en el patrimonio neto de los ajustes indicados en (a), (b) y (c).
- (e) Los contratos por arrendamiento se valúan según RT Nro. 26.

3.2 Diferencias en el estado de resultados

| Al 31.12.2023                                           |                                               |                          |                    |      |                                     |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------|--------------------|------|-------------------------------------|
|                                                         | Saldos según RT<br>26 y sus<br>modificadorias | Diferencia NIC<br>29 (1) | Otras Diferencias  | Ref. | Estados Contables<br>Especiales (2) |
| Ventas netas de bienes y servicios                      | 37.188.807.428                                | (16.859.428.758)         | -                  |      | 20.329.378.670                      |
| Costo de los bienes y servicios vendidos                | (17.777.535.984)                              | 8.699.493.965            | -                  |      | (9.078.042.019)                     |
| <b>Resultado bruto</b>                                  | <b>19.411.271.444</b>                         | <b>(8.159.934.793)</b>   | <b>-</b>           |      | <b>11.251.336.651</b>               |
| Gastos de comercialización                              | (10.672.128.759)                              | 5.222.440.265            | 57.080.431         | (e)  | (5.392.608.063)                     |
| Gastos de administración                                | (3.164.604.061)                               | 1.548.609.096            | -                  |      | (1.615.994.965)                     |
| <b>Subtotal - Ganancia</b>                              | <b>5.574.538.624</b>                          | <b>(1.388.885.432)</b>   | <b>57.080.431</b>  |      | <b>4.242.733.623</b>                |
| <b>Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550</b> | <b>(3.328.818.148)</b>                        | -                        | -                  |      | <b>(3.328.818.148)</b>              |
| <b>Amortización Llave de negocio</b>                    | -                                             | -                        | <b>(1.788.802)</b> | (a)  | <b>(1.788.802)</b>                  |
| Resultados financieros generados por activos            |                                               |                          |                    |      |                                     |
| - Resultado por tenencia y otros resultados financieros | (506.429.657)                                 | 430.886.866              | 306.805.169        | (b)  | 231.262.378                         |
| - Diferencia de cambio                                  | 8.527.890.708                                 | (3.668.385.688)          | -                  |      | 4.859.505.020                       |
| Subtotal                                                | 8.021.461.051                                 | (3.237.498.822)          | 306.805.169        |      | 5.090.767.398                       |
| Resultados financieros generados por pasivos            |                                               |                          |                    |      |                                     |
| - Intereses y actualizaciones                           | (5.213.062.171)                               | 2.662.944.272            | 258.623.865        | (e)  | (2.291.494.034)                     |
| - Diferencia de cambio                                  | (34.099.215.358)                              | 12.878.805.349           | -                  |      | (21.220.410.009)                    |
| Subtotal                                                | (39.312.277.529)                              | 15.541.749.621           | 258.623.865        |      | (23.511.904.043)                    |
| RECPAM                                                  | 14.713.779.164                                | (14.713.779.164)         | -                  |      | -                                   |
| <b>Resultados financieros netos</b>                     | <b>(16.577.037.314)</b>                       | <b>(2.409.528.365)</b>   | <b>565.429.034</b> |      | <b>(18.421.136.645)</b>             |
| <b>Otros ingresos y egresos</b>                         | <b>223.957.582</b>                            | <b>(107.804.169)</b>     | <b>-</b>           |      | <b>116.153.413</b>                  |
| <b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>      | <b>(14.107.359.256)</b>                       | <b>(3.906.217.966)</b>   | <b>620.720.663</b> |      | <b>(17.392.856.559)</b>             |
| Impuesto a las ganancias                                | 3.256.451.336                                 | 2.415.046.641            | (107.381.809)      | (c)  | 5.564.116.168                       |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>                     | <b>(10.850.907.920)</b>                       | <b>(1.491.171.325)</b>   | <b>513.338.854</b> |      | <b>(11.828.740.391)</b>             |

- (1) Diferencia que surge al 31/12/2023 entre aplicar (i) normas contables profesionales argentinas ("NCP ARG") vigentes para los sujetos no alcanzados por la Resolución Técnica N° 26 ("RT 26") modificada por las Resoluciones Técnicas N° 29 y N° 43 ("RT 29" y "RT 43") emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), excepto las referidas al reconocimiento de los efectos producidos por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (es decir "sin Ajuste por Inflación"), y (ii) la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"), en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Los inventarios se valúan a su costo de adquisición a los fines de la RT No. 26.
- (2) Orden y denominación de los rubros correspondientes a los estados contables especiales (ver notas 1 y 2).
- (a) La llave de negocio no es amortizada a los fines de la RT No. 26.
- (b) Se corresponde con el efecto impositivo del ajuste de inventarios.
- (c) Se corresponde con el ajuste impositivo de la valuación a costo de adquisición de los inventarios y reclasificación del saldo como activo por impuesto diferido.
- (e) Los contratos por arrendamiento se valúan según RT Nro. 26.

A continuación, el Directorio, por unanimidad de los directores presentes aprueban los Estados Contables Especiales establecidos en la Resolución General AFIP N° 3363/2012 y modificatoria 4483/2019 al 31 de diciembre de 2023 con sus notas. No habiendo más asuntos que considerar se levanta la reunión siendo las 09:15 horas.

Firmado: Marcelo Rubén Figueiras, Juan Manuel Artola, Maria Laura Leguizamon, Elvira Beatriz Zini, R. A. Patricio Carballés y Santiago Gabriel Lizzoli.